



# Educación de la Sexualidad y Afectividad

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Lenín Moreno Garcés

**MINISTRO DE EDUCACIÓN**

Fander Falconí

**Viceministro de Educación**

Álvaro Sáenz Andrade

**Viceministra de Gestión Educativa**

Mónica Reinoso Paredes

**Subsecretaria para la Innovación**

Educativa y el Buen Vivir

María Fernanda Porras

**Director Nacional de Educación**

para la Democracia y el Buen Vivir

Pablo Ormaza

**Gerente Programa Educando en Familia**

Gonzalo Barreno Hernández

**Equipo Técnico**

Elvira Martínez Celi, Gloria Vinuesa,

Jennifer Barrera, Peggy Vinuesa,

Belén Cárdenas

**Apoyo técnico y administrativo**

Plan International Ecuador

**Diseño, diagramación e ilustración**

Nadia Hidalgo, Jose Gabriel Hidalgo

Actualización, mayo de 2018

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2018

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa

Quito, Ecuador

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

La reproducción parcial o total de esta publicación en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS



***Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa.***

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental.

**ADVERTENCIA**

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

# Contenido

**Presentación**

---

**Primera Parte**

ENFOQUE PARA LA APLICACIÓN DEL EJE TEMÁTICO  
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

---

**Segunda Parte**

PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA  
DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD

---

**Tercera Parte**

PREPARACIÓN, REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TALLER

---

**Cuarta Parte**

REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO COMUNITARIO

---

**Quinta Parte**

INFORMES Y SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

---

**Anexos**

---

**“Nuestro compromiso debería ser caminar junto a la institución educativa; llegar a la institución con convocatoria o sin ella; dedicar más tiempo a nuestros hijos e hijas. Tanto los padres y docentes debemos educar en valores, hablar de sexualidad, planificación familiar, las infecciones de transmisión sexual”.**

*Padres y madres,  
Unidad Educativa Consuelo Benavides,  
San Lorenzo, Esmeraldas*

Esta es una Guía para que el docente tutor encuentre orientaciones que le permitan cumplir con el rol de facilitador de las actividades del Programa “Educando en Familia”, correspondientes al módulo de **Educación de la Sexualidad y Afectividad**, en el grupo de padres y madres de los estudiantes a su cargo.

Dado que el tema de la sexualidad y afectividad presenta diversas complejidades, especialmente ligadas con las condiciones sociales y culturales que le rodean, se requiere anteponer en padres, madres y representantes alguien que pudiera acompañar las mejores comprensiones y orientaciones, a partir de las experiencias que son necesarias promover en niños, niñas y adolescentes. Este alguien que se propone es el **docente tutor** en función de su papel como consejero e interlocutor con las familias.

Las orientaciones para cumplir este propósito siguen los lineamientos de la estrategia de implementación del Programa en la institución educativa; esto es





la realización de **la campaña** de sensibilización sobre sexualidad y afectividad; la realización de **talleres** para profundizar las orientaciones que padres y madres ofrecen al interior de las familias; así como también, la realización del **encuentro comunitario** como una oportunidad de colectivizar los procesos alcanzados y afianzar un imaginario de comunidad educativa que crece.

Animamos a los docentes tutores a cumplir su rol de educadores y acompañantes de los procesos de participación de padres y madres de familia, con el ánimo de plasmar mejores condiciones de apoyo a los estudiantes, siempre encaminados a una acción formativa *“que busca desarrollar en ellos y ellas conocimientos, capacidades y actitudes para que valoren y asuman su sexualidad, en el marco del ejercicio de sus derechos y de sus responsabilidades para con los demás”* mujeres, de instituciones educativas y de organizaciones de madres y padres de familia un conjunto de orientaciones para ser analizadas, reflexionadas, vividas, confrontadas y sacar de esos procesos resultados que nos permitan prevenir la violencia y abuso sexual a la niñez y adolescencia, para retomar el cauce y destino de la sociedad del Buen Vivir.





# Enfoque para la aplicación del eje temático “educación de la sexualidad y afectividad”

Esta guía contribuye a un abordaje integral de la sexualidad, como una dimensión constitutiva de las personas, con dimensiones biológicas, psicológicas, culturales, sociales y éticas: Es así que la sexualidad se manifiesta en las emociones, los comportamientos, lo que aprendemos sobre los modelos de ser hombre y de ser mujer, como nos comunicamos expresamos en sociedad, todo esto se expresa en el plano individual como en el social.

La sexualidad se concreta en cada persona desde que nace y evoluciona en cada ciclo de vida de manera distinta, a lo largo de toda su vida, con diversas manifestaciones, no solamente aquellas desde el ámbito biológico o desde las relaciones sexuales o desde el sentido social asignado a la pareja, sino que cobra sentido en la medida que se integra con la afectividad y los vínculos, y con una serie de valores que permiten una fundamentación del desarrollo integral.

La integralidad también se refiere al abordaje de condiciones que vulneran o pudieran vulnerar el desarrollo de la persona y de su sexualidad. El desarrollo sano, seguro, feliz y placentero de la sexualidad.

La educación de la sexualidad es un **derecho** de las personas, contenido en el derecho general a la educación. Pero también, la propia sexualidad en cuanto ámbito de realización humana es un derecho, cuya vivencia requiere de referencias desde la **ética**.



Un enfoque de integralidad permite<sup>1</sup>:

- superar reduccionismos, como el “biologista”, tan difundido en varios contextos;
- sobrepasar enfoques que concentran la atención solo en aplazar el inicio de relaciones sexuales<sup>2</sup> o en la búsqueda del denominado “sexo seguro” o en la priorización de prevenir enfermedades, embarazos prematuros y otras situaciones calificadas como riesgos;
- dinamizar la correlación con el conjunto de derechos de las personas, y de modo directo con los derechos relacionados con la sexualidad.

Es importante distinguir a la sexualidad como realidad humana en sí misma y la educación de la sexualidad. El primer concepto como ámbito de comprensión del ser humano, de estudio y objeto de diversas disciplinas científicas<sup>3</sup>. Mientras que el segundo, objeto y materia de los procesos educativos, a cargo de actores que tienen la responsabilidad de promover las capacidades humanas.

El abordaje **integrador y crítico** caracteriza a la sexualidad humana como un eje clave del desarrollo en la niñez y adolescencia; destaca su papel protagónico en el proceso de organización de la identidad de las personas y en el establecimiento de vínculos; reconoce que constituye un derecho humano inalienable.

Aunque en las experiencias de diversos sistemas educativos se consideran denominaciones distintas, como educación sexual, educación de la sexualidad integral, educación integral de la sexualidad, sexualidades, sexología, el Ministerio de Educación del Ecuador adopta la nominación de **educación de la sexualidad y afectividad**, bajo la comprensión que este abordaje conlleva la postulación de que la sexualidad no es un contenido más de la educación, sino que como dimensión humana que es, requiere de la educación para su comprensión, para su vivencia plena, para el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos y para el desarrollo de una sexualidad saludable y segura.

---

1 OMS-Europa introduce una variante a la integralidad, con el enfoque denominado “holístico” que integra la “abstinencia” como opción, la práctica de métodos y procedimientos del llamado “sexo seguro”, y los pone en una perspectiva más amplia de crecimiento personal, sexual y de desarrollo.

2 La abstinencia es una opción, y no una condición permanente, que supone haber iniciado la vida sexual con anterioridad. Se comprende que la abstinencia selectiva se opta por momentos de la vida, cuando una persona que ya ha iniciado vida sexual decide abstenerse por un periodo de tiempo debido a razones concienciadas.

3 Aun así es necesario comprender que una determinada científicidad, quizá en su dimensión “dura”, es aplicable a los aspectos de la biología, de la salud, de la psicología y otros; pero quedan otros elementos al margen o fuera de esta consideración, especialmente aquellos que devienen del ejercicio autónomo de la sexualidad.



## 1.1. Apoyar la comprensión que la educación de la sexualidad es una tarea de padres y madres y representantes

Dice la Organización Mundial de la Salud que: “**La sexualidad** es un aspecto central del ser humano durante toda su vida y comprende sexo, género, identidades y roles, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción. La sexualidad se experimenta y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Mientras que la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas se expresan o experimentan. La sexualidad está influenciada por la interacción de los factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, étnicos, legales, históricos, religiosos y espirituales”<sup>4</sup>.

Se parte del entendimiento que la educación de la sexualidad recorre toda la vida de las personas, según itinerarios. Se acepta, por tanto, que esta educación se inicie desde el mismo embarazo y nacimiento, y de modo gravitante incida en el desarrollo infantil, en la adolescencia y en la juventud. Consecuentemente, tiene poco sentido concentrar las actividades sólo en un grupo de edad como ha ocurrido tradicionalmente, al asociar un tipo de esta educación referida a la adolescencia.

Comprender el itinerario del desarrollo evolutivo de la sexualidad es clave para la educación, para acompañar a niños, niñas y adolescentes en su proceso de maduración y realización. En particular es clave porque:

- Los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo sostenido de las personas y su realización. En consecuencia, corresponde a la familia y a quienes tienen el cuidado de niños y niñas, un rol preponderante en la educación de la sexualidad<sup>5</sup>.
- Los procesos formales de educación crean oportunidades y espacios para el abordaje de la información requerida, y para el desarrollo de actitudes, valores y competencias relacionadas con la vida social y personal. Por tanto, los docentes se constituyen en actores privilegiados para acompañar el desarrollo de la sexualidad de niños, niñas y adolescentes, en sus diferentes periodos de crecimiento.

---

4 OMS (2006), p 10

5 Componentes de la sexualidad como el género resulta sustancial de ser enfocado en la primera infancia, de modo que se supere algunas prácticas familiares atávicas, como el machismo. Por eso mismo, una acción compartida con las familias resulta una prioridad





- Padres, madres y en general miembros de la familia realizan también procesos informales de educación, muy importantes para fundar y sostener el más adecuado entorno de vida (hogar) en el que niños, niñas y adolescentes, se desarrollen.

Esta perspectiva, la de seguir un itinerario de acompañamiento, permite superar:

- La creencia que “la sexualidad es un tema ligado prioritariamente con la adolescencia”.
- El prejuicio que “... de la sexualidad no hay que hablar... La propia vida se encargará de eso”.
- El prejuicio que la sexualidad corresponde sólo al ámbito íntimo.
- La idea que su abordaje corresponde solo a la familia o solo a la escuela.
- La idea que educación de la sexualidad está ligada a prevenir los problemas.

Orientar la sexualidad es tarea insoslayable de padres y madres y representantes, tanto que: “Hay una parte de la educación de la sexualidad y afectividad que ineludiblemente debemos abordar desde las familias, que no podemos delegar y que nadie puede hacerlo por nosotros o por nosotras”<sup>6</sup>.





## 1.2. ¿Qué tareas deberían ser centrales en los roles de padres y madres?

Se recomienda que las tareas de padres y madres y representantes, sigan el curso del desarrollo de niños, niñas y adolescentes; es decir, su ciclo de vida, donde es posible identificar diversos grupos de edad<sup>7</sup>. Los niños/as pequeños, los medianos y los más grandes o adolescentes, para decirlo de una manera sencilla. En referencia a los grupos se considera sustancial que padres y madres lleguen:

- **Con el conocimiento e Información básica:** que permita el asumir el cuerpo como “el espacio del yo”, con el que se relaciona cada persona y a partir del cual se materializa el desarrollo y se convierte en fuente de afectos, emociones, vivencias y cambios. Consecuentemente, constituyen temas cruciales para abordar el conocimiento del cuidado del cuerpo, de los cambios que ocurren en el cuerpo, la integración de esos cambios en el desarrollo y en la personalidad, las prácticas de salud, la prevención de la violencia sexual.

Para que ocurra esta información y conocimiento entre padres e hijos resulta fundamental que las familias desarrollen espacios positivos de diálogo y habilidades y técnicas para conversar las veces que sean necesarias con los niños, niñas y adolescentes.

- **Con una activa promoción de las relaciones interpersonales, de la afectividad y el sentido de los vínculos.** Esta tarea se relaciona con la promoción de la autoestima, la identidad y la vivencia del amor. El desarrollo de la afectividad implica la educación de habilidades de socialización, de comportamientos y conductas frente a los demás, y consigo mismo.

La afectividad y el amor resultan experiencias importantes de ser acompañadas en la vida de los hijos e hijas. Las emociones con las que se vive la sexualidad conviene ser tomadas en cuenta, especialmente de aquellas que rodean la toma de decisiones y se proyectan como características de un proyecto de vida.

- **Con el fortalecimiento de un ambiente de valores<sup>8</sup>,** que amplíe la práctica y vivencia de actuaciones libres, responsables y dignas con su propia

7 Los grupos de edad están definidos en los Niveles del Sistema Educativo, también en el Código de la Niñez y Adolescencia. La consideración de sub-grupos corresponde a la información científica.

8 Hay autores que describen una ética de la racionalidad como una base en la que se asientan los valores. La sexualidad sería ejercida y vivida, por tanto, con referencia a un obrar humano moral, que da sentido a los proyectos de vida, a las decisiones que involucran la relación con otras personas, a la proyección como es sentida la vida sexual de cada uno.



sexualidad y en relación con los demás, de modo que en las acciones se observen actitudes y conductas apropiadas y respetuosas, que den sentido y razón de ser al género, al erotismo, a las relaciones sexuales, al proyecto de vida, ...

La base para estas tareas consta en lo que entendemos, aceptamos y asumidos por sexualidad.

### Familias con niñas y niños de educación inicial

Para generar vínculos afectivos, saludables, que permitan comunicación y confianza permanente, como elementos clave de la educación de la sexualidad, los primeros años de vida son trascendentes, además se tiene el tiempo y no la urgencia de hacerlo.

En esta edad, la palabra y los gestos frente a las interrogantes y comportamientos de las niñas y niños, permitirá o no, que la sexualidad sea asumida con naturalidad y libertad.

Para las niñas y niños pequeños/as el descubrimiento de su sexualidad-afectividad, es vivencial. La observación, el juego, la exploración, la imitación, la autoestimulación son las herramientas para lograrlo.

Al inicio, la piel es el primer contacto con el mundo exterior, que al ser saludable permitirá en un futuro, rechazar un acercamiento invasivo. Esta conducta será reforzada por las madres, padres y cuidadores que respetan la intuición – decisión de sus hijas e hijos frente a los otros, conocidos o desconocidos, y enseñan a distinguir sobornos de regalos y principalmente el respeto a su intimidad.

En el proceso del desarrollo de la sexualidad – afectividad en esta etapa es vital la no discriminación en las actividades recreativas (juegos y juguetes) a fin de lograr una sociedad más igualitaria y respetuosa por el otro. La finalidad es formar “niñas con autonomía personal y emocional y niños con valores éticos del cuidado, la expresión emocional y la empatía para la convivencia”.

---

3 Vanesa D’Alessandre y Otros, “Avances en la prevención y atención de los niños víctimas de violencia en el entorno familiar”, SIPI, 2014



Ante las preguntas frecuentes, sobre todo de madres y padres de cómo, cuándo y dónde hablar de sexualidad, se recomienda:

- **“Cómo:** con naturalidad, cercanía, respeto, sin contar mentiras y con una actitud positiva, que en definitiva es lo que perdura en el recuerdo.
- **Cuándo:** siempre que sea necesario, no hace falta un momento puntual o específico. De hecho, estamos educando siempre, aunque sea de manera no formal, cuando mostramos nuestros afectos, cuando jugamos con niños y niñas, cuando los vestimos o los bañamos, por ejemplo.
- **Quién:** la educación sexual infantil es tarea de todas las personas, padres, madres, otros familiares, educadores y medios de comunicación, entre otros.”

### Familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidades

“La educación sexual es necesaria para todos y también para los niños y niñas con discapacidad, pues incluye una parte importante de los conocimientos y habilidades que necesitan para desarrollarse saludables y desempeñarse adecuadamente en el mundo que les ha tocado vivir. Además, contribuye a fomentar en ellos la madurez y los sentimientos positivos acerca de sí mismos, ayudándoles a rechazar ideas equivocadas como que no son dignos de ser amados o que nunca podrán mantener una relación afectiva satisfactoria. Después de todo, la salud sexual es una parte importante de la salud física y mental”<sup>9</sup>.

**Un tema importante en la educación de la sexualidad para niños, niñas y adolescentes con discapacidad es la prevención de abusos y de situaciones de violencia frente a las que son vulnerables. Todos estamos llamados a proteger los derechos sexuales y reproductivos de nuestra infancia y adolescencia, pero principalmente en estos casos donde la expresión verbal y corporal podría verse dificultada.**

---

9 “Parte de la Vida”: Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia”, fue realizado con el apoyo de: © UNFPA Uruguay, © UNICEF Uruguay, © Programa de Educación Sexual de ANEP-CODICEN, © Naciones Unidas, 2011.





### Familias que conforman pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios

El Programa Educando en Familia es una acción socioeducativa, esto lo convierte en una oportunidad potente para que en sus actividades se provoquen diálogos interculturales de saberes, conocimientos, experiencias, sabidurías y prácticas sociales en los diversos contextos culturales.

Los patrones socioculturales que son los imaginarios y las prácticas en cada cultura reflejan las concepciones que las personas tienen sobre la sexualidad, afectividad, relaciones de pareja, relaciones familiares, lo femenino, lo masculino, ser madre, ser padre, ser hijas/hijos, el embarazo, como se asume la niñez, juventud, adultez, vejez, la relación con la naturaleza y sus ciclos.

Todos estos elementos configuran las relaciones de género e intergeneracionales, las relaciones personales y comunitarias

Es muy importante identificar y reflexionar las prácticas cotidianas, fortalecer aquellas prácticas resilientes, basadas en el respeto, cuidado de la dignidad humana y protección de derechos y transformar esas prácticas que vulneran los derechos y la dignidad humana.

Para pueblos y comunidades indígenas el bien familiar tiene valor fundamental y lo que ocurre en ella, representa proyecciones de saberes ancestrales que han entrado en tensión con los saberes de otras culturas (incluyendo la asunción de “culturas dominantes”). En este punto, el mundo de la sexualidad tiene las características de los saberes cotidianos de las familias que conviene reconocerlos en sus dimensiones más amplias, velando por el bienestar de los miembros de la comunidad y con ello de niños, niñas y adolescentes.

Seguramente un mecanismo de diálogo intercultural podrá facilitar el ejercicio de una política de fortalecimiento de las familias, en la que el reconocimiento de los saberes y prácticas ancestrales conforme parte de un proceso de construcción de propuestas válidas para apoyar a hijos e hijas, en su desarrollo de la sexualidad.



Con todo, será fundamental reconocer los nuevos procesos de asentamientos urbanos o peri-urbanos de familias indígenas, y el apareamiento de nuevas formas de convivencia cultural, a veces con “solapamientos de culturas” o mediante formas de hibridación y mestizaje cultural que acompañan a la urbanización marginal de los sectores populares<sup>10</sup>.

### 1.3. ¿Qué deberían esperar padres y madres de una educación de la sexualidad?

Sin duda, los objetivos se refieren a propósitos por alcanzar, en cuyo centro están los niños, niñas y adolescentes:

- Que ellos y ellas auto descubran y amen su cuerpo sin prejuicios, reconozcan el contacto físico positivo de aquel que no lo es y lo rechacen, incorporen en sus juegos y prácticas la infinidad de oportunidades de distracción y aprendizaje, se sientan queridos e igualmente protegidos sin diferencias de sexo.
- Que ellos y ellas reconozcan y comprendan el funcionamiento de su cuerpo como un todo integrado que piensa, siente y hace; que se empoderen de él y aprendan a cuidarlo y a valorarlo para mantenerlo saludable.
- Que ellos y ellas en sus primeros años puedan expresar sus inquietudes y conductas en torno a la sexualidad, con naturalidad y respeto por sí mismos y los otros, integrando en su pensar, sentir, hacer actividades lúdicas integradoras, que les permita crecer como seres humanos completos.
- Que ellos y ellas tengan acceso a una información sobre sexualidad, salud sexual y reproductiva sin prejuicios y científicamente correcta sobre todos los aspectos de la sexualidad y, que les ayude a desarrollar las habilidades necesarias para actuar en función de ésta información. Por lo tanto,

---

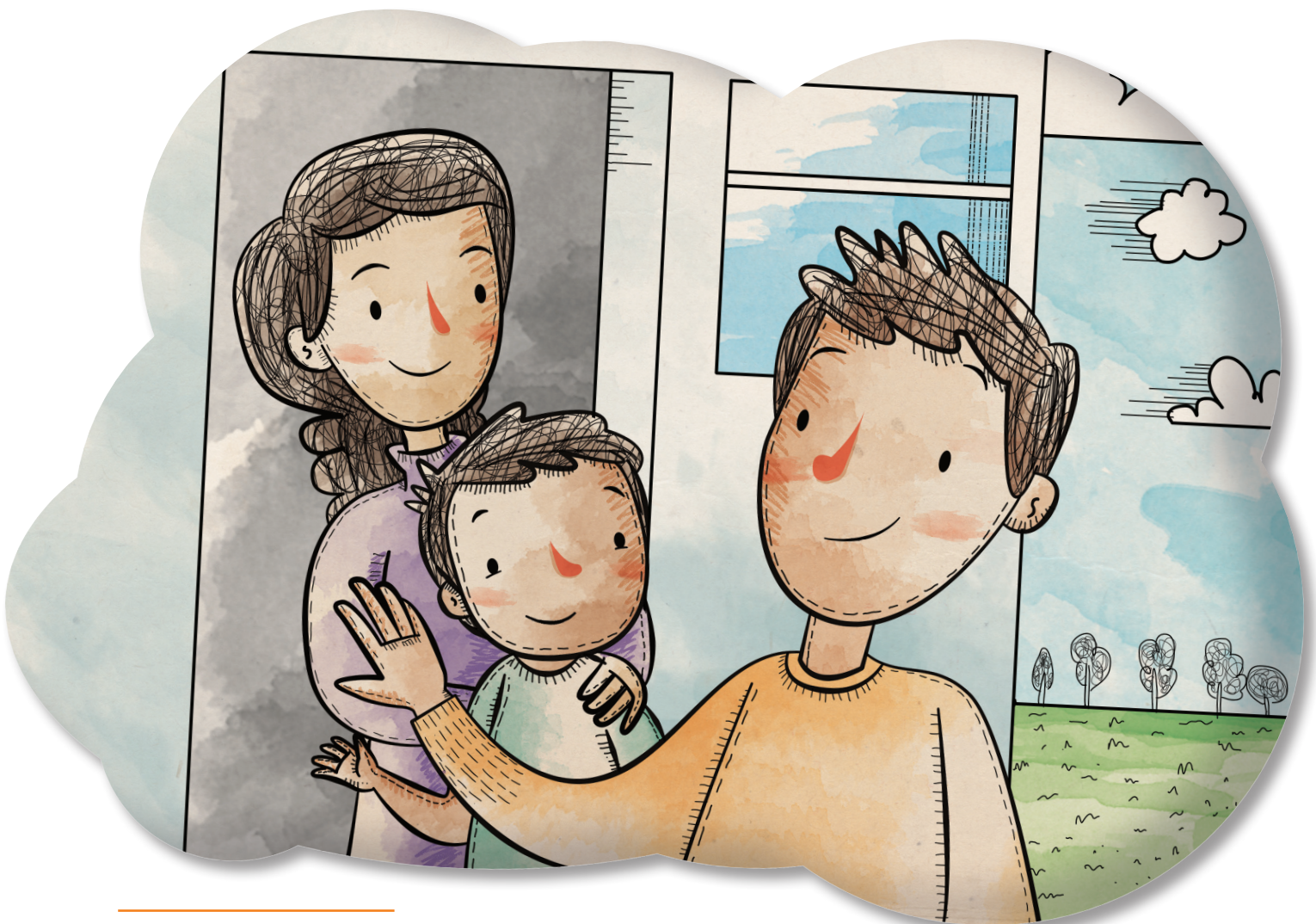
<sup>10</sup> Ver: Máximo Ponce, “Poder, saber y sentido de la salud y de la vida en los discursos de las madres de familia de los sectores urbano marginales de Guayaquil”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO - Sede Ecuador, Quito 2000



contribuya al desarrollo del respeto a la diversidad, se proyecte hacia actitudes mentales abiertas y ayude a construir sociedades equitativas, en las que no existan los prejuicios sexistas que segregan unos de otros<sup>11</sup>.

- Que ellos y ellas sostengan el desarrollo de su sexualidad en valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la construcción de la equidad de género, el amor, el vínculo afectivo, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad”.

Es obvio que estos objetivos educacionales requieren de padres y madres y de educadores que superen también prejuicios, que aborden estos temas como “asuntos cotidianos”, pero que requieren de mucha responsabilidad, para acompañar las vivencias de la sexualidad con la palabra y expresión oportuna, solidaria y generosa; así como también mostrar las exigencias de comportamientos informados, responsables y cuidadosos de los demás.





## 1.4. ¿Cómo llevar a cabo acciones de educación de la sexualidad y afectividad de padres y madres en forma cooperativa con la institución educativa?

Antes que nada conviene remarcar que algunos aprendizajes sociales se consiguen en las familias y son los entornos privilegiados para ello. En ese sentido, la institución educativa y la familia se complementan. La misión de la familia en el caso de educar la sexualidad de sus hijos e hijas es indelegable.

El papel de la institución educativa se concentra en apoyar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a partir del aprendizaje de contenidos, conductas, valores y experiencias, todas ellas contenidas en un currículo. Es obvio que en este mismo propósito de apoyar el desarrollo integral, las familias deben coincidir con los educadores en actividades compartidas.

Se estima una participación de padres y madres en varios frentes:

- Padres y madres debieran conocer claramente los propósitos de la educación de la sexualidad y afectividad, y gestionar la adopción de consensos apoyados en los mecanismos de gobierno escolar y código de convivencia.
- Padres y madres debieran participar en eventos de educación de la sexualidad y afectividad, junto con sus hijos, en la institución educativa.
- Familias, padres y madres, que participan en procesos de desarrollo de sus capacidades a partir de la realización del Programa Educando en Familia .

No se espera promover expertos. “Solo saber y hacer lo fundamental, así como empezar cuanto antes, privilegiar el sentido amplio de la educación sexual, acompañar la expresión de las emociones, promover el afecto de niños, niñas y adolescentes con los adultos de la familia, en los espacios más adecuados y según su desarrollo evolutivo”<sup>12</sup>.





Se plantea como estrategia de partida, el potenciar orientaciones para mejorar la comunicación al interior de los hogares, con la perspectiva de atender a cada grupo de edad. Es más se toma la referencia de los años escolares. La intencionalidad es:

- promover que se transmitan los valores familiares, de respeto a la dignidad de las personas.
- proporcionar información exacta a los niños, niñas y adolescentes
- enseñar destrezas eficaces sobre cómo tomar decisiones,
- neutralizar los mensajes sexuales negativos y dañinos de los medios de difusión.

Hay que considerar que la familia ya ha participado -de alguna o varias formas- en la educación sexual de sus hijos desde su nacimiento y que sigue haciéndolo desde sus formas de pensar y actuar respecto de la sexualidad en sus ambientes familiares, aunque en algunos casos ciertas prácticas deban ser desaprendidas.

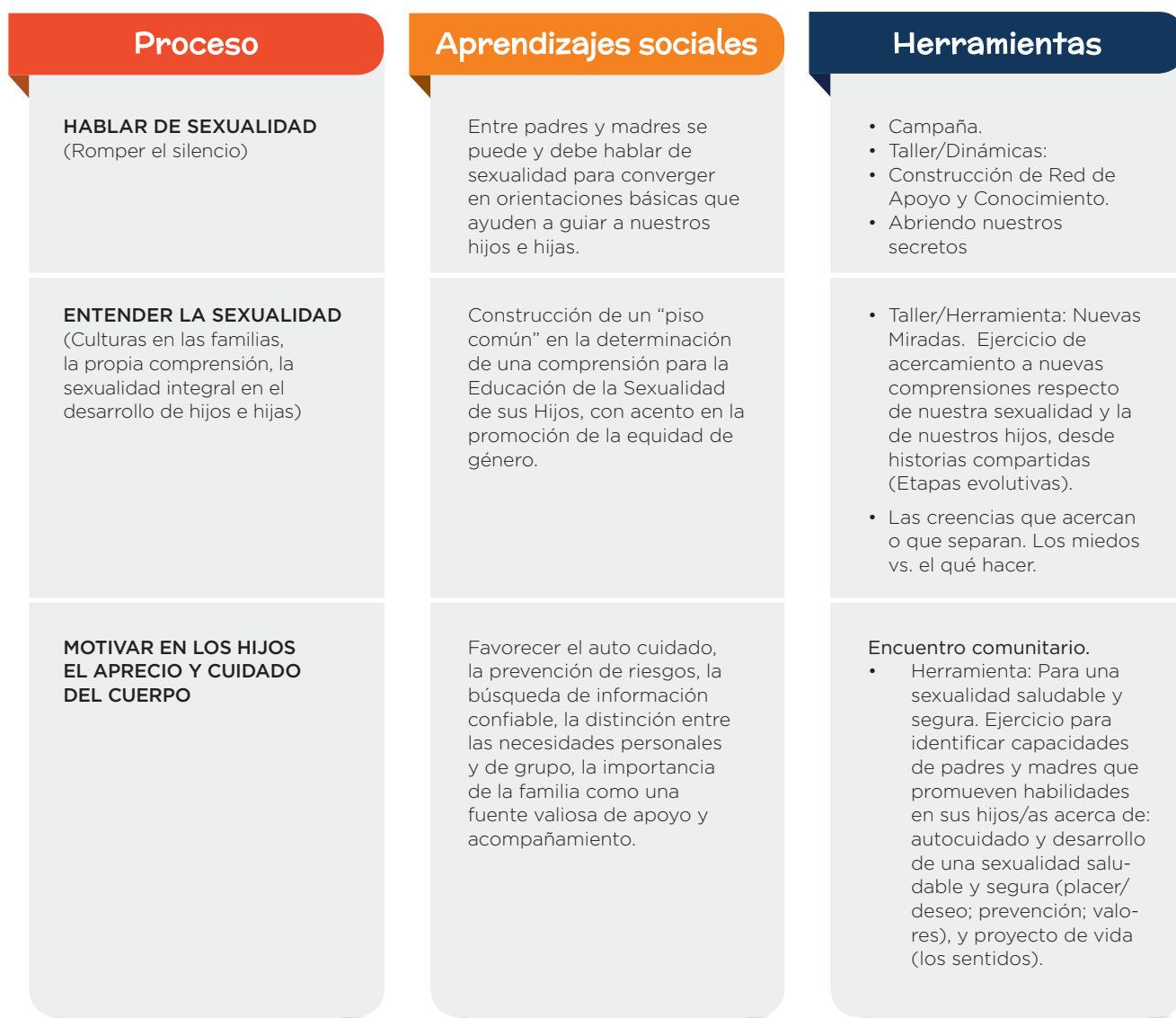




## 1.5. Propuesta de Educando en Familia

El punto de partida es **el reconocimiento de que parte de la educación de la sexualidad y afectividad constituye responsabilidad de las familias, y que aquello es indelegable**, por tanto, se promueve un empoderamiento de padres, madres y cuidadores en este sentido, desde cuyas opciones el programa Educando en Familia sea visto como la apertura de oportunidades para abordar “cosas propias” de las familias, con apoyo de la institución educativa.

La propuesta de Educando en Familia es promover una participación de padres y madres de familia en un proceso que aborde los componentes descritos en el gráfico siguiente:





Consta en el cuadro, por una parte, el señalamiento de los componentes centrales de una educación de la sexualidad en las familias, a partir de los contenidos descritos en el punto 1.2, que tienen el potencial para marcar pautas educativas. Esto es:

- Ofrecer conocimiento e información básica en un diálogo franco;
- Promover la afectividad y el sentido de los vínculos ligados con sexualidad;
- Fortalecer un ambiente de valores como sustento de las relaciones interpersonales y la toma de decisiones en la vivencia y desarrollo de la sexualidad.

Un segundo elemento es el destinado al reconocimiento de los aprendizajes sociales que cabe promover entre padres y madres, precisamente para que sus orientaciones en sexualidad sean adecuadas, oportunas y favorecedoras del desarrollo de sus hijos. Estos aprendizajes no parten de cero, sino que emergen en medio de confrontaciones de las prácticas, costumbres y formas culturales como se vive la sexualidad en las familias. Este proceso educativo es clave para dimensionar aquello que hay que fortalecer y construir, y también aquello que hay que de-construir y transformar.

Finalmente, el tercer elemento se refiere al proceso a seguir en el módulo, en el cual la secuencia de actividades establece: (a) una campaña en la comunidad educativa a cargo de padres y madres; (b) unos talleres para profundización de las experiencias en los diversos roles de la familia; y (c) un encuentro comunitario para visibilizar los avances en la convivencia de los hogares. Para cada caso existe el señalamiento de herramientas que dinamizan el proceso pedagógico.

Este esquema no pretende simplificar el enfoque de educación de la sexualidad y afectividad. Solamente hacer más entendible el método de trabajo. HABLAR con simplicidad de la sexualidad, puede no ser fácil... Se trata de un tema que encierra muchos de nuestros temores, fantasías, emociones, tabúes. “La sexualidad a veces incluye situaciones complejas, difíciles de entender y que forman parte de una de las esferas más íntimas y privadas de las personas. La sexualidad humana no puede simplificarse. Es una experiencia en la que no sirven las “recetas” y que debemos considerar siempre sobre la base de la confianza, el afecto, la intimidad y el cuidado por el otro”<sup>13</sup>.

---

13 “Parte de la Vida”: Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia”, fue realizado con el apoyo de: © UNFPA Uruguay, © UNICEF Uruguay, © Programa de Educación Sexual de ANEP-CODICEN, © Naciones Unidas, 2011





## 1.6. Orientaciones para el facilitador (docente tutor)

El primer paso de una buena labor de facilitación es conocer las propias fortalezas y debilidades, las propias suposiciones y prejuicios. Muchos de los temas incluidos en este módulo van directamente al meollo de cómo nos entendemos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea, y por tanto es importante tomarse el tiempo necesario para reflexionar sobre qué suposiciones estamos haciendo y cómo nos sentimos.

A continuación le describimos un conjunto de recomendaciones<sup>14</sup>:

**Evite el lenguaje sexista:** por ejemplo, hable de la “pareja”, no del “novio” o la “novia”.

**No exprese disgusto por cosas que a otra persona le pueden gustar:** puede que todos los participantes no tengan las mismas preferencias o deseos, pero debe disuadirseles de reaccionar de forma negativa o despectiva hacia los demás.



<sup>14</sup> Se han tomado de manera reformulada de “Respeto mis derechos, respeta mi dignidad”, Módulo 3 Derechos Sexuales y Reproductivos son derechos humanos, Amnistía Internacional, 2015





**Deje claro que alterarse o emocionarse es normal y habitual,** y que cada persona experimenta y expresa su emoción de manera diferente.

**Cuando la gente comparte** o exprese emociones, reafírmela positivamente.

**Tomarse la confianza en serio** y proporcionar un entorno de apoyo a la persona que la hace. No es necesario ni adecuado juzgar si lo que la persona ha experimentado es violencia. Las palabras amables y el apoyo de una persona comprensiva y amable en el momento de esta confianza son cruciales.

**Practique el respeto mutuo y la rendición de cuentas:** Comience preguntando: ¿Qué es el respeto? ¿Cómo es? Al establecer las reglas básicas para la dinámica del grupo, asegúrese de que todas las partes comparten las mismas expectativas de mantener una atmósfera de seguridad mutua. Trate de dar validez a los conocimientos y la experiencia de cada participante. Toda persona tiene derecho a expresar sus experiencias vitales de la forma en que se sienta más cómoda. Los participantes deben practicar la validación y la reafirmación entre sí, además del pensamiento crítico y el cuestionamiento.

**Admita lo que no sabe:** No se le exige que sepa responder a todas las preguntas. Practique la frase: “No lo sé con seguridad, pero lo consultaré y se lo diré”. Sepa a quién puede dirigirse para pedir ayuda si lo necesita. Asegúrese de que lleva a cabo el seguimiento.

**Cree un código de conducta del grupo:** comience la sesión llegando a acuerdos sobre las expectativas del grupo en lo referente al lenguaje, la atmósfera y los objetivos. Los acuerdos sobre “lenguaje” incluyen las palabras y los términos que el grupo considera adecuados e inadecuados, las posibles normas sobre términos prohibidos y la manera de dirigirse unos a otros con respeto. En ningún momento debe permitirse en estas actividades el uso de un lenguaje hiriente sobre raza, religión, género, sexualidad u otras condiciones, y esto debe formar parte del código de conducta.



**Confidencialidad e intimidad:** la confidencialidad y la intimidad deben tenerse en cuenta no sólo durante las sesiones, sino también fuera del espacio seguro compartido. Es posible que los participantes no se sientan cómodos colaborando plenamente en los asuntos incluidos en este módulo si les preocupa que sus compañeros de grupo les hagan el vacío, los intimiden o revelen lo que han dicho. Es clave que haya consenso en el grupo sobre lo que sucede con la información que se comparte en los debates y las actividades del módulo para crear una dinámica de confianza mutua.



**GÉNERO Y SEXO:** El término “sexo” hace referencia a diferencias determinadas biológicamente, mientras que “género” se refiere a diferencias en los roles y las relaciones sociales. Los siguientes términos se utilizan particularmente al tratar de comprender el género y el sexo.

**SEXO BIOLÓGICO:** Características físicas, genéticas y cromosómicas que hacen que una persona sea físicamente hombre, mujer o intersexual.

**IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO:** Experiencia profunda de cada persona respecto al género, que puede o no corresponderse con el sexo que se le asignó al nacer o con la forma en que se espera que exprese su género. La expresión de género incluye la percepción personal del cuerpo (que puede suponer, si así se decide libremente, la modificación del aspecto o las funciones corporales por medios médicos, quirúrgicos o de otro tipo) y otras expresiones de género, incluida la forma de vestir, hablar y otras peculiaridades. La identidad de género de una persona puede ser masculina, femenina o de un género que no sea ni masculino ni femenino; también puede ser de más de un género o no tener género alguno.

**NORMA DE GÉNERO:** Forma en que se espera que una persona se comporte en sociedad según su sexo físico, real o percibido, o su condición de hombre o mujer. Son normas de género comunes esperar que las mujeres sean más las que se ocupen de los niños y que los hombres sean más los responsables de los ingresos de la familia. Esta norma determina las oportunidades que cada persona tiene y permite la discriminación de los hombres y las mujeres que no se ajustan al modelo.

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:** Los estereotipos son suposiciones generalizadas sobre cómo es o debe ser una persona a partir de una característica concreta. Los estereotipos de género son suposiciones sobre el valor de una persona basadas en su sexo biológico, su orientación sexual o su identidad o expresión de género. Pueden estar o no basados en hechos, y ser positivos o negativos.

**SEXUALIDAD:** Abarca el sexo, las identidades y roles de género, el erotismo, el placer, las relaciones sexuales y la reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones.

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** Por orientación sexual se entiende la capacidad de cada persona de sentir una atracción emocional y sexual hacia personas del mismo género, de otro género o de más de un género, y de entablar relaciones íntimas y sexuales con ellas.



**LGBTI:** Siglas habituales de lesbiana, gay, bisexual, transgénero e intersexual. Se emplean con muchas variaciones. Amnistía Internacional utiliza esta versión, otras organizaciones y grupos emplean otras distintas, según sus miembros y las personas con las que trabajan.

**LESBIANA:** Mujer que se siente primordialmente atraída física, sexual y emocionalmente por otras mujeres. Puede referirse a la atracción sexual por personas del mismo sexo, a un comportamiento sexual en personas del mismo sexo o a una identidad cultural de personas del mismo sexo, todo ello referido a las mujeres.

**GAY:** Hombre o mujer que se siente primordialmente atraído o atraída física, sexual y emocionalmente por personas del mismo sexo. El término “gay” puede referirse a la atracción sexual por personas del mismo sexo, a un comportamiento sexual en personas del mismo sexo o a una identidad cultural de personas del mismo sexo. El término “gay” no está específicamente relacionado con el género, es decir, puede hacer referencia tanto a hombres como a mujeres que experimentan atracción sexual por personas del mismo sexo o se identifican como tales. Sin embargo, la mayoría de la gente utiliza “gay” como sinónimo de hombre gay (homosexual).

**BISEXUAL:** Persona que se siente atraída tanto por hombres como por mujeres y/o mantiene relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres. También puede hacer referencia a una identidad cultural.

**TRANSGÉNERO:** Personas cuya identidad y/o expresión de género es diferente de las expectativas sociales asignadas al sexo biológico que se les asignó al nacer. Algunas personas optan por modificar su sexo biológico para ajustarlo a su identidad de género, bien mediante cirugía o con tratamientos hormonales, y otras no. El término puede abarcar muy diversas identidades, por ejemplo, miembros de terceros géneros, así como personas que se identifican como de más de un género o sin género. El término transgénero suele abreviarse como “trans”.

**INTERSEXUAL:** Persona que posee características genitales, cromosómicas u hormonales que no se corresponden con las categorías de la anatomía sexual o reproductiva estándar de “hombre” o de “mujer”. La intersexualidad puede adoptar formas muy diversas y abarca una amplia gama de características físicas. Si bien es difícil saber cuántas personas nacen con características físicas, genéticas o cromosómicas que podrían considerarse intersexuales, la Organización Mundial de la Salud calcula que aproximadamente 1 de cada 2.000 niños nace con un cuerpo que difiere visiblemente del cuerpo “típico” de hombre o de mujer, aunque no todos ellos serán identificados como intersexuales al nacer ni a lo largo de su vida.



**NIÑO O NIÑA/ADOLESCENTE/JOVEN:** Las Naciones Unidas (ONU) definen como niños a las personas menores de 18 años de edad, adolescentes a las personas entre 15 y 19 años y jóvenes a las personas entre 15 y 24 años. Estas definiciones se utilizan fundamentalmente con fines estadísticos; cada Estado puede tener su propia definición de persona joven.

**SALUD SEXUAL:** La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud sexual como un estado de bienestar físico, emocional, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades, disfunciones o dolencias, en relación con la sexualidad. La salud sexual requiere un planteamiento positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de gozar de experiencias sexuales placenteras y seguras, en las que no haya coacción, discriminación o violencia. Para conseguir salud sexual y mantenerla, es preciso que los derechos sexuales de todas las personas se respeten, se protejan y se hagan realidad.

**VIOLENCIA DE GÉNERO:** Amnistía Internacional define la violencia de género como aquella dirigida contra una persona por su género, la forma en que lo expresa o su identidad de género. Si bien en la mayoría de los casos la violencia de género se dirige contra las mujeres por el mero hecho de serlo, también personas de otros géneros pueden sufrir este tipo de violencia. Así, las agresiones a hombres por no ajustarse a las ideas socialmente aceptadas de masculinidad, o la violencia dirigida contra las personas transgénero por su identidad de género también son ejemplos de violencia de género. Cualquiera puede cometer violencia de género, que con frecuencia está vinculada a la desigualdad entre los géneros, el estigma y la discriminación.

**VIOLACIÓN:** La violación es una forma de violencia sexual. La definición de violación puede variar según las leyes de cada país: por ejemplo, en algunos, la violación dentro del matrimonio no se considera delito. Sin embargo, por lo general las definiciones, tanto nacionales como de otro tipo, comparten la idea común de que la violación es un delito en el cual, mediante la coacción o el uso o la amenaza del uso de la fuerza, no se permite a la víctima dar su libre consentimiento o acuerdo a la penetración, por superficial que sea, de cualquier parte de su cuerpo con cualquier parte de otro cuerpo o cualquier otro objeto.

**VIOLENCIA SEXUAL:** La violencia sexual abarca tanto las agresiones físicas como las psicológicas dirigidas a las características sexuales de una persona. No se limita a una invasión física del cuerpo de la persona, y puede incluir actos que no conlleven penetración o contacto físico. La violencia sexual incluye delitos como el acoso sexual, la agresión sexual, el incesto y la violación. La persona que comete el acto de violencia sexual puede ser un extraño, un conocido, un amigo, un familiar o la propia pareja de la víctima. Todas las formas de violencia sexual causan daño a la persona y constituyen violaciones de derechos humanos.





- Ministerio de Educación **Ecuador**, Fortalecimiento de la Educación General Básica, Quito, 2011.
- “Educación Sexual Integral, Derecho Humano y Contribución a la Formación Integral”, Ministerio de Educación/UNESCO, **PERÚ**, 2013
- “Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral”, **ARGENTINA** Ley Nacional N°- 26.150
- “Programa de Estudios de Ciencias, Tercer Ciclo de Educación General Básica”, **COSTA RICA**, Ministerio de Educación Pública, 2012
- “Educación Sexual desde la Familia”, Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, CEAPA, **ESPAÑA**.
- “Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Módulo 2, El Proyecto Pedagógico y sus hilos conductores”, **COLOMBIA**, 2009
- “Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural”, **CUBA**, Ministerio de Educación, 2011.
- Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria. I. Sexualidad, educación sexual y género. Educación Secundaria. Junta de Andalucía, **ESPAÑA**, s.f.
- “EDUCACIÓN SEXUAL: su incorporación al Sistema Educativo”, **URUGUAY**, Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. Programa de Educación Sexual, 2008
- “Educación de la sexualidad y prevención del abuso sexual infantil”, **MEXICO**, Secretaría de Educación Pública, 2011
- “Estándares de Educación Sexual para Europa”. Oficina Regional de la **OMS** para Europa y BZgA, Colonia, 2010
- “No hay lugar como el hogar ... para la educación sexual”, Mary Gossart, MS, Planned Parenthood Health Services of Southwestern Oregon, **ESTADOS UNIDOS**, 2002
- “EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, GUÍA PARA DOCENTES”, Programa Salud Sexual y Reproductiva, Fondo de Población de Naciones Unidas, **VENEZUELA**, 2010.



- “Parte de la Vida”: Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia”, fue realizado con el apoyo de: © UNFPA Uruguay, © UNICEF Uruguay, © Programa de Educación Sexual de ANEP-CODICEN, ©, Naciones Unidas, 2011.
- Máximo Ponce, “Poder, saber y sentido de la salud y de la vida en los discursos de las madres de familia de los sectores urbano marginales de Guayaquil”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO - Sede Ecuador, Quito 2000.
- “Respetar mis derechos, respetar mi dignidad”, Módulo 3 Derechos Sexuales y Reproductivos son derechos humanos, Amnistía Internacional, 2015.



*“El tema de la sexualidad puede ser un tema sumamente personal, y también polémico. Para muchas personas, la sexualidad y el género son ámbitos de fuertes vínculos emocionales y convicciones muy firmes. El acto de cuestionar nuestras suposiciones puede resultar peligroso y agotador, sin dejar por ello de ser vivificante e inspirador”.*

(Amnistía Internacional, 2015)

# Promoción y participación en la campaña de sensibilización

El Programa Educando en Familia inicia el abordaje de la temática de “la sexualidad” entendida como un aspecto central del ser humano durante toda su vida y comprende sexo, género, identidades y roles, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción.

Un actor clave para orientar esta temática en las familias es la o el docente tutor. Su trabajo implica interrelacionarse con madres y padres e involucrarlos en las iniciativas emprendidas en la institución educativa.



Como parte de la implementación del Programa, se desarrollará en primera instancia una campaña de sensibilización que busque llamar la atención de padres y madres de familia, estudiantes, docentes y medios de comunicación.

Su intencionalidad es invitar al diálogo sobre lo que implica la sexualidad, cuestionar por qué no se habla de este tema y sí de otros, reflexionar sobre los mitos y tabúes que existen, así como generar oportunidades de hablar en familia y en la unidad educativa.

Para promocionar la campaña proponemos el siguiente eslogan:



### Objetivo:

**Sensibilizar en las familias sobre la necesidad de hablar de sexualidad con sus hijos e hijas como una oportunidad de orientar en un ambiente de confianza.**

Esto significa que desde las instituciones educativas se promueva una educación de la sexualidad que supere el abordaje biologista, para que sea concebido en sus dimensiones sociales, culturales, estéticas, entre otras. Garantizando un abordaje integrador que entiende a la sexualidad como una dimensión constitutiva del ser humano con expresiones biológicas, psicológicas, culturales, sociales y éticas. Destacando la sexualidad humana como un eje clave del desarrollo de la identidad personal y en el establecimiento de vínculos, presente a lo largo de la vida.



De manera particular que se dimensione que sexualidad y afectividad son partes de un mismo proceso de desarrollo integral. Lo cual supone, a su vez, que abramos oportunidades para persuadir al diálogo abierto en la comunidad educativa sobre lo que implica la sexualidad, entendida como una dimensión humana que requiere de la educación para su comprensión, para su vivencia plena y para su desarrollo.

### Descripción:

La campaña busca posicionar el mensaje clave, es decir, **hablar de sexualidad en familia**. Para motivar a la acción se han generado una serie de productos comunicacionales como: afiches, volantes, ayuda memoria, video. Esto, con el objetivo de promover el diálogo en los hogares y en la unidad educativa.

Estos insumos entregados en formato digital pueden ser reproducidos por las autoridades institucionales o buscar otras alternativas que convoquen a la participación de la campaña. Estas acciones deben ser planificadas y coordinadas entre las autoridades, los docentes, estudiantes, padres y madres de familia.

La campaña también puede vincularse con otra iniciativa de la institución educativa. La intencionalidad es que sean acciones conjuntas, planificadas y con responsabilidad compartida, lideradas por el DECE y en cada curso por la actividad del Docente Tutor.

Al tratarse de un evento masivo, es importante recordar que debe tener una actividad de presentación, así como una clausura o cierre. Y recordar que dentro de la implementación del Programa Educando en Familia, se dispone de una semana escolar antes de iniciar los talleres con las madres y padres de familia.

### Materiales promocionales:

Las matrices corresponden a afiches y hojas volantes, las mismas que se entregan en archivos separados para que los interesados pudieran duplicar en la cantidad que demanden.





Afiches

**Educando en Familia**  
Ministerio de Educación

**¡Creciendo voy descubriendo  
y junto a ti aprendiendo!**

**¿Cómo hablar de sexualidad con niñas y niños?**

- Genere confianza:** sea honesto y conteste con términos sencillos.
- Escuche sus inquietudes:** averigüe qué es lo que sabe su hija o hijo del tema. Anticipe sus preguntas y busque información científica y adecuada a cada edad.
- Aproveche actividades diarias:** en la hora del baño puede hablar sobre las partes del cuerpo y explicar qué significa lo "privado". Un embarazo es una oportunidad para explicar cómo nace un bebé.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS



Afiches

**Educando en Familia**  
Ministerio de Educación

**¿Cómo hablar de sexualidad con niñas y niños?**

**Genere confianza:**  
sea honesto y conteste con términos sencillos.

**Escuche sus inquietudes:**  
averigüe qué es lo que sabe su hija o hijo del tema. Anticipe sus preguntas y busque información científica y adecuada a cada edad.

**Aproveche actividades diarias:**  
en la hora del baño puede hablar sobre las partes del cuerpo y explicar qué significa lo "privado". Un embarazo es una oportunidad para explicar cómo nace un bebé.

**¡CRECIENDO VOY descubriendo Y JUNTO A TI aprendiendo!**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS





## Hoja volante





### Proceso:

El Nivel Central se encargará de la elaboración de matrices sobre los productos comunicacionales como afiche y volante. Los organizadores en cada institución educativa (Comité de Gestión de Padres y Madres y DECE) coordinarán la impresión de los materiales de acuerdo a su planificación y los recursos disponibles.

La presentación de la campaña se realizará en la comunidad educativa y estará a cargo de la autoridad institucional y una delegación de padres y madres de familia (Comité de Gestión), para lo cual ocuparán el evento cívico de un lunes o en otro momento significativo.

Se establecerá frases e hitos para la socialización de la campaña, estos insumos los puede ubicar con mayor facilidad en la hoja de “Ficha Informativa” (Anexo 1). En caso de ser posible se buscará el apoyo de los medios locales, a través de la radio o la prensa.

También, se puede potenciar las capacidades comunicativas de padres y madres de familia para que se conviertan en voceros de la campaña. La ficha de “vocería” (Idem Anexo 1) podría ayudar a preparar a este actor clave.

Para obtener los mejores resultados, el docente tutor buscará relacionar la propuesta de los padres y madres con el Plan de Acción Institucional y, por tanto, vincular sus iniciativas con el DECE.

El docente tutor estará a cargo de:

- Presentar la campaña en su grupo de estudiantes.
- Promover la difusión de la campaña y el respectivo seguimiento e impacto.
- Velar por el buen uso de los recursos producidos para esta campaña.
- Fortalecer contactos directos con padres y madres para dimensionar los resultados de la campaña y el nivel de difusión.
- Registrar sus observaciones en la ficha prevista para el efecto.



# Preparación, realización y evaluación del taller

La **preparación** se relaciona específicamente con el arreglo del local, la previsión de equipos y los materiales técnicos que se empleará en el taller. En cuanto a la logística se podrá prever algún tipo de refrigerio propuesto por los mismos padres y madres.

- Hay que tener presente que el DECE ha determinado previamente la programación de los talleres; es decir, ha asignado un día y hora para la ejecución de los talleres en cada año, curso o grado. Esta programación es útil tanto para que madres y padres se enteren del evento preparado para planificar y asegurar su participación y que hagan las previsiones del caso, cuanto para que los tutores y comisiones de padres y madres preparen su realización.
- La preparación del refrigerio -si se estima necesario- debe ser organizada por el mismo comité de grado o año.
- El equipo esencial es el proyector, al cual acompaña una PC. En cuanto a los materiales éstos son:
  - 10 papelotes
  - 5 marcadores punta gruesa
  - 1 rollo de masking
  - 2 tizas líquidas
  - Fotocopias de los ejercicios que contempla la agenda de trabajo





A falta de equipos, el tutor podrá apoyarse en medios sencillos como carteleras, dibujos, mapas conceptuales, imágenes elaboradas a partir del uso de papelotes o productos reciclables.

El docente tutor **realizará y facilitará** el taller mediante la aplicación de la Agenda, en la cual se detallan las actividades, los tiempos asignados y los recursos técnicos y metodológicos (Ver Anexo 2).

La Agenda desarrolla una propuesta de promoción y generación de aprendizajes sociales, en un período de 3 horas, de conformidad con la siguiente matriz micro curricular:

### Meta

Alcanzar una comprensión de la sexualidad en un sentido amplio e integral, que nos permita orientar a nuestros hijos e hijas en el cuidado y protección del cuerpo, con un trato afectuoso, respetuoso y equitativo como hombres y mujeres.

#### Indicadores de proceso

1.1 Reconoce la necesidad de contar con un entendimiento claro e integral sobre sexualidad, a partir del cual puede educar a sus hijos/as, con sentido de equidad y con afecto.

1.2 Reconoce en la convivencia de familia la importancia de orientar y acompañar las expresiones vinculadas a la sexualidad de sus hijos, en los espacios más adecuados y según su desarrollo evolutivo.

1.3 Aprecia la importancia de motivar en sus hijos el cuidado por su cuerpo y habilidades de prevención que les ayudarán en el desarrollo y maduración de una sexualidad saludable y segura.

#### Criterios de verificación por participante

1.1.1 Describe las ideas, valores y las prácticas más usuales vinculadas a la Educación de la Sexualidad de sus hijos, en su convivencia familiar, desde una perspectiva integral y con equidad de género.

1.2.1 Integra y ejercita herramientas para orientar y acompañar el desarrollo de la sexualidad de sus hijos.

1.3.1 Integra y ejercita herramientas para acompañar el cuidado del cuerpo y prevenir riesgos ligados con abuso sexual.

#### Temas para actividades del taller

- Constatación y confrontación de prácticas, valores, creencias, costumbres, frecuentes que aportan y no aportan en la Educación de la Sexualidad de sus hijos al interior de la convivencia familiar.
- Presentación de posturas frecuentes de P y M respecto de la sexualidad de sus hijos.
- Importancia de ejercitar la herramienta: *Cómo puedo favorecer una saludable y segura Educación de la Sexualidad y Afectividad de mis hijos e hijas.*
- Construcción de un “piso común” en la comprensión de un enfoque para la Educación de la Sexualidad y Afectividad de sus hijos/as, con acento en la promoción de la equidad de género.
- El fortalecimiento de capacidades educadoras en padres y madres para acompañar las expresiones de sexualidad de sus hijos en los espacios más adecuados y según su desarrollo evolutivo, desde una responsabilidad, disponibilidad, presencia y orientación.



Como se verá, el taller persigue tres metas a cumplirse durante ese proceso de participación, a partir de:

- **“Alcanzar una comprensión de la sexualidad”** desde lo que son sus saberes cotidianos y sus experiencias, para disponer de una herramienta de orientación a sus hijos e hijas. Interesa que esta comprensión no eluda tabúes ni confronte prácticas que violentan el trato con los hijos y, por tanto, la relación educadora conlleve una revisión de lo que se piensa, cree y hace.
- **Alcanzar una comprensión también que permita entender y asumir un trato equitativo y respetuoso como hombres y como mujeres.** Que se hable de sexualidad en casa, que ésta no sea palabra prohibida, sino que con claridad y seguridad nos refiramos a ella para orientar con oportunidad las necesidades que hijos e hijas tengan.
- **“Elaborar propuestas para orientar y acompañar la expresión de las emociones vinculadas a la sexualidad de nuestros hijos/as,”** que consiste en que padres y madres tengan conciencia de lo importante que es apoyar la identidad sexual de nuestros hijos e hijas, como hombres o mujeres, acompañar sus primeros afectos hacia otras personas, encaminar la toma de decisiones respecto a la afirmación de su identidad dentro de las relaciones sociales, los enamoramientos, la prevención de riesgos.





- **“Identificar pautas para motivar en hijos/as el aprecio por su cuerpo,...”** el auto cuidado,... y todas aquellas pautas que buscan el desarrollo integral de la sexualidad. La experiencia siempre presente en la familia debiera ser la renovación de su calidad de fuente de apoyo y de incansable compañía, aun en los momentos difíciles.

Con estos referentes, se establece los **“Indicadores de proceso”** que sirven para organizar y secuenciar el evento del taller con padres y madres; y así mismo, permiten determinar los **“Criterios de verificación por participante”**. Estos últimos son fundamentales para la evaluación de padres y madres, en cuanto a resultados alcanzados en sus procesos.

En correlación con el tema y los indicadores se plantea los temas operativos para dotar de contenidos al taller, los cuales se visualizan de mejor modo en la agenda.

Aunque seamos insistentes, por la complejidad que el tema representa para muchas personas, en el inicio del taller será esencial desarrollar actividades orientadas a la creación de un ambiente en el cual se PUEDA HABLAR con cierta franqueza y determinación. Las características que el facilitador imprima al taller corresponden a las condiciones necesarias para la expresión vivencial, la participación y el aprendizaje colectivo, según las diversas actividades:

- La apertura del taller está orientada con la aplicación de la Dinámica *“Construcción de Red de Apoyo y Conocimiento...”*.
- Para facilitar el trabajo individual sobre *“Resentir, recordar y reconocer experiencias acerca de la sexualidad en nuestras historias personales”*, se aplica la técnica sobre *“Resentir”* (volver a sentir) situaciones familiares vinculadas a valores”.
- La actividad grupal se centra en el conocimiento y aplicación de la herramienta *“¿Cómo indagar en mi comprensión de la sexualidad para favorecer una saludable y segura Educación de la Sexualidad de mis hijos?”*.
- Como parte de la actividad grupal señalada en el punto anterior y para cerrar este proceso colectivo se levanta la necesidad de proyectar compromisos de Padres y Madres para vivirlos en sus hogares. Este compromiso se orienta mediante el díptico correspondiente.



- En el desarrollo de la agenda consta una nueva actividad grupal, esta vez encaminada hacia nuevas comprensiones de la sexualidad y afectividad, mediante la herramienta denominada *¿Cómo acercarnos a nuevas comprensiones respecto de nuestra sexualidad y la de nuestros hijos e hijas, desde historias compartidas?*.
- Del mismo modo, como parte de la actividad anterior se genera compromisos para que padres y madres proyecten en sus hogares transformaciones de sus prácticas y costumbres, y como recurso orientador se consigna el díptico 2.
- Se confrontarán los resultados alcanzados en esta parte con la presentación del video “Es mejor hablando en familia”.
- Los resultados del taller en términos de logros en relación a la meta se recogen en la Ficha de evaluación a participantes.

### El seguimiento a los compromisos de padres y madres

Los docentes tutores podrán realizar un seguimiento a los compromisos asumidos por padres y madres en los talleres. No se trata de ejercitar un dispositivo de control, ni mucho menos. Sino de “recordarles” a ellos y a “ellas” sobre la necesidad de vivir y experimentar una actitud positiva a favor de los valores, en sus hogares, de conformidad con las orientaciones acordadas, en forma colectiva.

Para que lleguen hasta padres y madres estos “recordatorios” podrán emplearse como mecanismos los siguientes:

- Enviar con los estudiantes un breve texto escrito sea en forma de nota, cupón, separador o cualquiera otra forma con capacidad comunicacional.
- Enviar un corto mensaje a los teléfonos celulares.





*“Por lo que se presenta, el eje de la educación sexual es la comprensión de la sexualidad como dimensión humana que debe ser realizada en cada período de edad de las personas, hasta alcanzar el desarrollo integral”*

(ESI, 2012)

## Realización del encuentro comunitario

El encuentro comunitario tiene dos frentes de acción para la o el docente tutor:



- Jornada de intercambio
- Actividades festivas

En estas actividades el rol del docente tutor se conjuga con las responsabilidades del profesional DECE. Este último se encargará de la programación general del encuentro comunitario y los eventos más colectivos, mientras que el tutor debe hacer frente a las actividades con padres, madres y el grupo de estudiantes a su cargo.





## 1. Jornada de intercambio entre padres, madres, hijos e hijas

La jornada de intercambio es un espacio de encuentro que pretende generar vínculos entre padres-madres con sus hijos e hijas. El docente tutor debe realizar esta actividad con su grupo de estudiantes y sus respectivas familias.

Para que esta actividad sea exitosa es indispensable que el docente tutor comunique con anticipación sobre su realización y motive por diversos medios la participación de todos y todas.

La actividad de intercambio será enteramente vivencial, con énfasis en la experimentación de diálogos cortos que promuevan el reconocimiento, valoración, escucha activa y promoción de habilidades.

En esta jornada se aplicará la herramienta denominada **“Promover habilidades en hijos e hijas acerca del autocuidado y desarrollo de una sexualidad saludable y segura.” (Anexo 10).**

El espacio para dar cabida a los participantes debe ser cómodo y provisto del equipamiento necesario. La duración de esta actividad no será mayor a 1 hora y se ceñirá estrictamente a lo planificado.

## 2. Las actividades festivas

La segunda parte del encuentro comunitario son las actividades festivas, donde se reúnen las familias y los alumnos de los distintos paralelos.

Las actividades pueden ser artísticas, culturales y deportivas, con la participación de padres, madres y sus hijos e hijas. Esto deberá ser planificado previamente con el DECE y los estudiantes de cada año o curso, además del apoyo de las autoridades de la institución.

La provisión de los recursos necesarios se acordará previamente con las familias, que mediante comisiones ejecutarán las responsabilidades correspondientes. Se recomienda que entre las comisiones siempre conste:



- Una comisión responsable de la limpieza, recolección de basura y control de los servicios higiénicos.
- Una comisión encargada de la organización de los eventos, ya sean deportivos o artísticos.

La actividad relacionada con el refrigerio o “almuerzo colectivo” será responsabilidad de todas las familias, porque cada una deberá llevar los alimentos que consten en el menú previamente planificado.



# Informes y sistematización de resultados

La retroalimentación del Programa Educando en Familia, en el nivel institucional, precisa de una información generada por los mismos padres y madres de familia. La mejor forma de conocer y saber sobre la marcha del Programa es detenerse sobre los resultados que señalan las diversas actividades (**Anexo 11**):

- Realización de la campaña. Ficha EVAL 1
- Realización del taller. Ficha EVAL 2
- Realización de la jornada de intercambio entre padres y madres en el encuentro comunitario. Ficha EVAL 3
- Sistematización de resultados generales producidos en el proceso modular. Ficha EVAL 4

La aplicación de las fichas corresponde a los docentes tutores y se informará una vez realizada la actividad respectiva; es decir, luego de la campaña, del taller, del encuentro comunitario y hacia la finalización de todo el módulo.

La aplicación se realizará en forma digital y se trasladará al responsable del DECE. Será valiosa la información en archivos gráficos y sonoros.



## Anexo 1

### Ficha informativa

TEMA: Campaña de sensibilización de  
“Educación de la Sexualidad y Afectividad”

#### Antecedentes

El Programa “Educando en Familia” tiene el objetivo de promover la participación corresponsable de padres y madres de familia o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas.

Para la implementación del programa en la institución educativa se presenta el módulo “Educación de la Sexualidad y la Afectividad” que involucra tres componentes: a) campaña de sensibilización; b) realización de un taller dirigido a madres y padres de familia o representantes; c) realización de un encuentro comunitario como una oportunidad de intercambio entre la comunidad educativa.

#### Ideas claves de la campaña

##### ¿Qué es sexualidad?

- La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que se desarrolla durante toda su vida y comprende: sexo, género, identidades y roles, orientaciones sexuales, erotismo, placer, intimidad y reproducción.
- La sexualidad se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones.
- La sexualidad está influenciada por la interacción de los factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, étnicos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS).
- La sexualidad se concreta en cada ser humano, a lo largo de toda su vida, con diversas manifestaciones, no solamente aquellas desde el ámbito biológico o desde las relaciones sexuales, sino que cobra sentido en la medida que se integra con la afectividad y los vínculos, y con una serie de valores que permiten una fundamentación del desarrollo integral.

##### En la familia:

- La educación de la sexualidad y afectividad constituye una tarea indelegable de la familia. Se reconoce la necesidad de hablar de estos temas con hijos e hijas, como una oportunidad de orientarlos en un ambiente de confianza.

##### En la institución educativa:

- La educación de la sexualidad es un derecho de las personas, contenido en el derecho general a la educación.
- Se busca promover desde las instituciones educativas el apoyo integral de niños, niñas y adolescentes a través de una educación de la sexualidad que supere el abordaje biologicista y concebirlo en sus dimensiones sociales, culturales, estéticas, entre otras.



## Anexo 1

### Estrategias de campaña

**Objetivos:**

- Sensibilizar en las familias sobre la necesidad de hablar de sexualidad con sus hijos e hijas como una oportunidad de orientar en un ambiente de confianza.
- Persuadir al diálogo abierto en la comunidad educativa sobre lo que implica la sexualidad, entendida como una dimensión humana que requiere de la educación para su comprensión, para su vivencia plena y para su desarrollo.

---

**Eslogan: ¡Creciendo voy descubriendo y junto a ti aprendiendo!**

---

**Presentación de la campaña:**

La campaña en la comunidad educativa la presenta la autoridad institucional y una delegación de padres y madres de familia (Comité de Gestión), para lo cual ocupará el evento cívico de un lunes o en otro momento significativo.

En el aula, el tutor o tutora deberá:

- Presentar la campaña en su grupo de estudio.
- Velar por el buen uso de los recursos producidos.
- Mantener algunos contactos con padres y madres para dimensionar los resultados de las campañas.

**Presentación de la campaña:**

La campaña en la comunidad educativa la presenta la autoridad institucional y una delegación de padres y madres de familia (Comité de Gestión), para lo cual ocupará el evento cívico de un lunes o en otro momento significativo.

En el aula, el tutor o tutora deberá:

- Presentar la campaña en su grupo de estudio.
- Orientar el buen uso de los recursos producidos.
- Mantener algunos contactos con padres y madres para dimensionar los resultados de las campañas.

**Cierre de la campaña:**

- Organizar un evento masivo de cierre con la participación de todos los actores. No se requiere un acto formal, se pueden generar espacios de encuentro cultural o deportivos.
- Revisar y evaluar el plan de campaña, así como tomar decisiones para incorporar nuevas estrategias, roles y actores para una nueva campaña.

---

**Duración de la campaña:** 1 semana

---

**Nota:** para difundir nuestro evento podría ampliarse con los medios de comunicación de la localidad siempre que se cuente con la autorización de la Dirección Distrital.





## Anexo 2

### Agenda de Taller (2h40)

Tiempo	Actividades	Recursos
(10')	<p><b>Bienvenida e introducción General:</b> Se da la bienvenida a todos y se presenta los roles, los espacios y los acuerdos para este taller, además de las condiciones de su asistencia y participación.</p> <p>Estimadas madres y estimados padres, les damos la más cordial bienvenida, les invitamos a que juntos hagamos de este taller un espacio de confianza, absoluto respeto y participación. Las reflexiones, preguntas, todos los criterios y puntos de vista son valiosos, como grupo construiremos varias comprensiones que nos sean útiles para la convivencia en casa y en la institución educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Lana y tarjetas para los nombres de los participantes.</li></ul>
(15')	<p><b>Dinámica:</b> <b>Construcción de Red de Apoyo y Conocimiento</b></p> <p>Continúe con el siguiente procedimiento: un ovillo de hilo de lana o algodón se desenreda compartiendo con los asistentes que se ubican en círculo. <b>Al compartir el hilo, el participante dice su nombre y “cómo cuido a mi familia” desde las diversas áreas.</b> El ovillo de hilo tendrá que desenrollarse de tal manera que cada uno vaya conociendo al otro.</p> <p>La facilitación al presentar la técnica, advertirá a los que participan que es necesario prestar mucha atención, porque al enrollar nuevamente el ovillo, cada participante tendrá que recordar el nombre de cada persona a la inversa (de atrás hacia delante).</p> <p>Es muy importante que antes de enrollar nuevamente el ovillo, la facilitación incentive la reflexión en relación a la red de apoyo y conocimiento que se está formando.</p> <p><b>Como Padres y Madres nos necesitamos y cuidamos desde varios espacios y vínculos.</b> En muchos casos el ovillo rueda hacia la derecha o izquierda, sin cruzarse, lo que muestra una especie de red muy particular que motiva apoyo e intercambio de saberes.</p> <p><b>PRESENTACIÓN DE LAS METAS A ALCANZAR</b></p> <p>Alcanzar una comprensión de la sexualidad en un sentido amplio e integral, que nos permita orientar a nuestros hijos e hijas en el cuidado y protección del cuerpo, con un trato afectuoso, respetuoso y equitativo como hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>Lámina de meta</li></ul>



## Tiempo

(60')

## Actividades

### Presentación y aplicación de la Herramienta: “Promovemos ambientes de confianza a través del diálogo”

Presentación del Sentido de la Herramienta, ¿Qué es una herramienta? Qué herramientas tenemos en el hogar? Recibimos las apreciaciones de los participantes y relacionamos la necesidad de gestionar una herramienta en el hogar que fortalezca la convivencia familiar.

#### Pasos de la Herramienta:

##### 1.- EXPERIMENTACIÓN: Ejercicio Resentir la niñez.

El facilitador aplicará la técnica de: “Resentir” (volver a sentir) situaciones familiares vinculadas a la sexualidad. Consiste en recordar situaciones recientes o pasadas que cada uno tuvo, comprender los sentidos de algunos hechos destacados en la memoria y establecer una conexión con el tema de exploración.

El facilitador entrega una tarjeta a los padres y madres para que describan sus recuerdos, lo más fielmente como sea posible, destacando una sola historia personal sobre “cómo descubrió su mundo de sexualidad” (*comprendiendo mundo como todo el conjunto de experiencias que ha vivido con respecto a su sexualidad*), en la que aprendió un comportamiento de otros, una actuación en la que usted se encontró aprendiendo principios o costumbres respecto de su sexualidad, o experiencias que motivaron insatisfacción o sufrimiento.

Apoye el registro de los recuerdos con preguntas como estas: ¿Cómo les fue? ¿Cómo se sintieron en las situaciones recordadas? ¿Qué aprendieron en esas situaciones? ¿Qué creencias se transmitieron?

La facilitadora recoge las experiencias de aprendizaje que son todas las historias personales de los participantes, destacando que son recursos para el grupo. El cuadro de las prácticas usuales en familia se construyen con el análisis de la experiencia de aprendizaje, identificando la práctica que guió la experiencia:

#### Ejemplo

Experiencias de aprendizaje	Prácticas usuales en Familia
Me acostumbraron a no preguntar sobre este tema.	En mi casa de esto no se hablaba.
En mi familia había una preocupación y cuidado para las niñas, para las hijas mujeres.	En el pueblo donde vivía, era costumbre saber de amigas que dentro de sus propias familias las abusaban.
Mi padre tuvo un gesto maravilloso, al mostrar su orgullo por haber tenido una hija mujer.	Algún miembro de la familia siempre valoro explícitamente, a las mujeres por ser mujeres.
En mi colegio se nos dio información y consejos para cuidarnos como niñas y adolescentes que éramos.	Me enteré de muchas cosas feas en mi colegio contra las chicas adolescentes de parte de algunos profesores.

## Recursos

- Ficha de actividad individual para describir recuerdo de tema de exploración
- Papelotes o pizarra digital



## Tiempo

(60')

## Actividades

### 2.- EXPERIMENTAR LA CONFIANZA, EL AFECTO RESPETUOSO Y EL AUTOCUIDADO

Se propone realizar una técnica para generar un ambiente de confianza, a fin de conversar sobre sexualidad de una manera relajada, natural y de escucha activa.

La herramienta incluye el recurso de la música, para conectar a las personas con el ritmo, el movimiento personal y el encuentro, en forma lúdica la música despierta sentidos corpo-emocionales; considerando la sexualidad como una temática que entre sus elementos es clave: la comunicación, el encuentro y la relación consigo misma/mismo y con las otras personas.

#### Técnica "Saludando al Peluche"

1. Se invita a los participantes a sentarse en un círculo y con el apoyo de un peluche o muñeco de trapo, cada persona toma en sus manos al peluche, iniciando por el lado derecho, **se pide que den una caricia o una muestra de afecto en cualquier parte del cuerpo del muñeco.**
2. Luego de que todas las personas realizan la actividad, se hace una breve segunda ronda y se pide a los participantes que expresen la caricia o afecto de una manera CREATIVA igual a la que hizo con el muñeco con el compañero de la izquierda, con la consigna: **me permita expresarle afecto. Tienen la opción de negarse.** Ejemplo:

**Me permite expresarle un pequeño gesto de afecto sin la intención de incomodarla/o? beso volado...**

La facilitadora o facilitador prestará atención al momento en que tienen que dar el beso, por ejemplo, en la barriga, en el pecho o en la boca. Considerar que se puede dar besos volados, no necesariamente besos directos. Lo importante es no causar incomodidad, sino hacerlo con respeto.

**Reflexión:** motivar la idea de que la mayoría de participantes seguramente pensó en que el muñeco/a podía ser su hija, hijo o familiar cercano, eso permitió hacerlo de una manera espontánea. Sin embargo, el momento de expresarlo a otra persona, seguramente lo pensamos e incomodamos. Lo importante es que como familias registremos esas sensaciones de afecto partiendo de sí misma/o. El registro que provoca el contacto con otra persona, considera el respeto al límite del otro/otra y que cuando conversamos sobre sexualidad se hace referencia al cuidado del cuerpo y la identificación de los propios límites.

### 3.- BUSCANDO Y PREGUNTANDO ANDO

Se invita a los participantes a conformar cinco grupos de trabajo.

El facilitador tendrá dos grupos de sobres: 5 con preguntas y retos y los otros 5 con claves que apoyan la comprensión de las preguntas. Luego se entrega el sobre con las claves acorde al sobre de preguntas y sólo después de haber conversado sobre la pregunta.

## Recursos

- Ficha de actividad individual para describir recuerdo de tema de exploración
- Papelotes o pizarra digital

- Sobres con preguntas y claves



## Tiempo

(60')

## Actividades

### Grupo de preguntas y claves:

#### 1. ¿Qué se siente al estar enamorado?

**Reto:** Alguien del grupo debe cantar una parte de una canción de amor o contar una locura que ha hecho por amor.

**Clave:** Qué es el enamoramiento

Sabemos que tanto niñas como niños, a través de la relación primaria con la madre (o con quien haya ocupado ese lugar), experimentan y cultivan desde el nacimiento un sentido de la relación que les hace, no sólo saber que “el otro y la otra” existen, si no también reconocerlo y valorarlo.

El enamoramiento corresponde a un estado de la persona en que confluyen sensaciones, sentimientos, pensamientos. Los niños y niñas pueden experimentar, en diversas situaciones, algunos afectos que reconocen la relación primaria que existe con otra persona. No involucrará un vínculo fuerte como lo establecería un adolescente o joven, es una emoción pasajera y frecuente en niños de 3 a 8 años.

#### 2. ¿Cuándo éramos niñas o niños en nuestra familia de origen nos hablaron sobre sexualidad?

**Reto:** Realicen un juego de roles (papá o mamá explicando a un niño o niña cómo se hacen los bebés?

**Clave:** Hablar con nuestros hijos sobre el nacimiento de los bebés y de sexualidad

#### Orientaciones

- Recibir estas preguntas con naturalidad
- Preguntarle que sabe del tema
- Ser muy honesto y sencillo.
- En el caso de que nuestros hijos nos pregunten de donde vienen los niños o cómo se los hace? Es importante entender que el niño quiere saber si fue concebido con amor por los padres, tal vez contar como se enamoraron y hacerle sentir que fue deseado y recibido con cariño.

La sexualidad se concreta en cada persona desde que nace y evoluciona en cada ciclo de vida de manera distinta, a lo largo de toda su vida, con diversas manifestaciones, tiene relación con factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos y culturales. Tiene que ver con el funcionamiento de nuestro cuerpo, con los vínculos, con las actitudes, con las decisiones que tomamos respecto a la sexualidad y reproducción, con las relaciones que establecemos en lo personal, familiar y social. También y lamentablemente se relaciona con situaciones de violencia.

#### 3. ¿Las partes íntimas del cuerpo tienen un nombre, por qué creen que utilizamos otros términos para nombrarlas?

**Reto:** Anotemos los nombres que se les da a la vagina y al pene.

**Clave:** Las partes íntimas tienen un nombre

Para que la sexualidad sea asumida con naturalidad y

## Recursos

- Sobres con preguntas y claves



## Tiempo

(60')

## Actividades

libertad, las palabras y los gestos son importantes. Hablar de sexualidad con nuestros hijos e hijas, es hacerlo sin contar mentiras. Así como nombramos a la oreja, al brazo, etc. hay que nombrar al pene y a la vagina; así no se los concibe como algo sucio, malo o prohibido (porque no se habla, ni se nombra). Nombrar a los genitales por su nombre permite a los niños y niñas integrarlos como parte de su cuerpo y reconocer que también necesitan cuidado. De esta manera pueden incluso expresar a sus padres cuando sienten molestias en su pene o vagina o cuando han sido abusados.

### 4. ¿Qué pensaría si encuentra a su hija o hijo de 4 años tocándose sus partes íntimas? ¿Nos ha pasado?

**Reto:** Realicen un juego de roles (papá o mamá reaccionando ante un hijo o hija que se está auto explorando y explicándole el cuidado del cuerpo.

**Clave:** Desarrollo evolutivo de la sexualidad

La sexualidad en los primeros años se expresa a través de la curiosidad (observación, autodescubrimiento, preguntas) y también a través del juego (imitación, identificación y exploración.) A los niños y niña les interesa las partes de su cuerpo, cuando descubren sus genitales lo hacen por curiosidad y placer, pero este placer implica sensaciones agradables, no fantasías o deseos, de ahí la importancia de no mirar la exploración de sus genitales desde una mirada de adultos. Cuando nuestros hijos o hijas se tocan sus partes íntimas, como padres y madres no les decimos que no se hace, esto puede generar culpa o relacionarlo como algo malo, les decimos tranquilamente que se lo hace en privado, es decir, ellos se pueden tocar mientras se bañan, no utilizar objetos que lastiman sus genitales, destacando el cuidado del cuerpo, sobre todo que otras personas no pueden tocar sus partes íntimas.

### 5. ¿Cómo reaccionamos si vemos a nuestras hijas mujeres jugando a la pelota y carros y si vemos a nuestros hijos varones jugando con muñecas y ollitas?

**Reto:** Anotemos los nombres que se les da a los niños y niñas por hacer cosas que creemos no corresponden a su sexo.

**Clave:** Todos somos iguales

En el proceso del desarrollo de la sexualidad - afectividad durante los primeros años es vital la no discriminación en las actividades recreativas (juegos y juguetes) a niños y niñas, a fin de lograr una sociedad más igualitaria y respetuosa. La finalidad es formar "niñas con autonomía personal y emocional y niños con ética del cuidado, la expresión emocional y la empatía para la convivencia". Los niños y niñas descubren el mundo a través de los juguetes y conocerlos todos les permite tener un desarrollo integral, evitando la discriminación y estigmatización a futuro.

Luego se pide volver a sentarse todo el grupo y se pregunta cómo les fue, como se sintieron, se pudieron aclarar algunas dudas? El facilitar o facilitadora recibe las impresiones de los participantes.

## Recursos

- Sobres con preguntas y claves





Tiempo	Actividades	Recursos
(10')	<b>Receso</b>	
(45')	<p><b>4.- CONSTRUCCIÓN DEL PISO COMÚN</b></p> <p>Recogiendo todos los insumos hasta aquí explorados, hacemos algunas aproximaciones conjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, que debemos abordarla con responsabilidad y respeto.</li><li>• Es necesario compartir con nuestros hijos e hijas información que los oriente y responda a sus inquietudes.</li><li>• La sexualidad y la afectividad deben ser enseñados desde tempranas edades, considerándose un saber cotidiano que se construye día a día.</li><li>• Los entornos familia y escuela deben estar garantizados para la prevención y protección de nuestras hijas e hijos</li></ul> <p>Para generar nuevas prácticas de Educación en la sexualidad y la Afectividad de nuestros hijos e hijas, es necesario revisar las actuales.</p> <p>Constate que aquí el telón de fondo para el aprendizaje y vivencia de nuevas prácticas de Educación en la Sexualidad y la Afectividad, es el BUEN TRATO, LA APERTURA, LA DISPONIBILIDAD PARA ORIENTAR Y FOMENTAR HABILIDADES DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN, en la convivencia familiar.</p> <p><b>5.- VÍDEO: “CÓMO RESPONDER LAS PREGUNTAS SOBRE SEXUALIDAD DE LOS HIJOS”</b></p> <p><b>Introducción al video:</b></p> <p>Se asienta el propósito de ver y disfrutar del video, que es percibir o hacerse una idea de cuánto y cómo se enseña la educación de la sexualidad y afectividad en familia, hacerlo con naturalidad, ser sinceros, no mentir y ser concretos al contestarles.</p> <p><b>6.- UNA PARADA PARA DARME CUENTA DE...</b></p> <p>Se recibe de los participantes algunas impresiones, inquietudes, y aprendizajes de todos estos ejercicios de exploración. El Facilitador inicia este intercambio, generando la frase: <b>Me di cuenta de;.....</b></p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• me di cuenta, <b>de que me cuesta hablar de experiencias de mi vida sexual;</b></li><li>• me di cuenta <b>de que evito conversar con mis hijos de estos temas,</b> a pesar de tener muchos aprendizajes que podrían servirles.</li><li>• me di cuenta de <b>que tenía ideas erradas sobre algunas cosas de la sexualidad</b> y otras que las confirmo valiosas para la orientación de mis hijos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ppt o papelote</li><li>• Vídeo</li><li>• Tarjetas para escribir el darme cuenta o se recoge verbalmente en un papelote.</li></ul>



## Tiempo

(45')

(10')

## Actividades

### 7.- COMPROMISOS Y PROPUESTAS:

La facilitadora o facilitador motivará a los participantes a elaborar propuestas para acompañar a sus hijos en relación a: cuidado del cuerpo, enseñanza mediante un trato afectuoso y promoción de relaciones equitativas o igualitarias entre hombres y mujeres. Las familias pueden escribir sus compromisos en un papelote o tarjeta según cada ámbito que va a fortalecer o escoger uno de ellos para trabajarlo en el hogar.

Cuidado del cuerpo	Enseñanza mediante un trato afectuoso	Promoción de relaciones igualitarias

**ENTREGA DE COMPROMISO** buscando y motivando que padres y madres lo lleven para practicarlo en la cotidianidad de su vida familiar.

Aplicación de Ficha de Evaluación. Cierre del evento.

## Recursos

- Papelote preparado con los cuadros para que las familias anoten sus compromisos

- Formato para evaluación



## Anexo 3

### Promover habilidades en hijos e hijas acerca del autocuidado y desarrollo de una sexualidad saludable y segura

Educación de la Sexualidad  
y Afectividad

**Herramientas de Pedagogía  
Social**

No. 2

Padres y madres queremos acompañar a nuestros hijos e hijas en su crecimiento y desarrollo. Mantenemos la intención de “estar cerca” para evitar peligros que se presentan y que sean ellos y ellas mismos quienes desarrollen conocimientos, capacidades y actitudes para actuar frente a los riesgos. A veces, realmente estamos cercanos, aunque muchas historias que conocemos señalan que las distancias son muy frecuentes.

Esta herramienta está diseñada para la Jornada de Intercambio en el marco del Encuentro Comunitario del Módulo de Sexualidad y Afectividad para madres y padres y/o representantes de niñas, niños entre 4 y 8 años de los niveles de educación inicial y hasta cuarto grado de educación general básica.

Hay que saber que esta Jornada de Intercambio busca el fortalecimiento del vínculo padres-hijos, desde la experimentación de pequeños y cortos diálogos que promueven reconocimiento, valoración, escucha activa y promoción de habilidades. Es una actividad que la realiza el Docente Tutor en su aula o espacio abierto, con sus respectivas familias (padres, madres, o representantes, hijos e hijas) de grado o paralelo. Estos diálogos se plantea que sean vividos desde distintos tipos de lenguajes, desarrollando un espacio de trabajo corpo-emocional.

Tiempo sugerido para la actividad de 45 a 60 minutos; especialmente en familias con niñas y niños de educación inicial.



### PASOS DE LA HERRAMIENTA.- JORNADA DE INTERCAMBIO

#### Actividad 1: "Recorro mi cuerpo cantando"

Se pide que conformen dos grupos, el uno de padres, madres y el otro de niñas, niños para cantar las siguientes canciones:

**Objetivo:** Tomar de conciencia de las partes del cuerpo desde la voz y movimientos divertidos.

- **Opción 1** Canción Mi cara, tu cara se quieren conocer en familias de Educación Inicial.  
<https://youtu.be/LwYjt6hWWTw>
- **Opción 2** El Monstruo de la laguna en familias de niñas y niños de 6 a 8 años.  
<https://youtu.be/5w2yPz8an3Y>

1. La primera vez la cantan entre el grupo de personas adultas y entre el grupo de niñas y niños, haciendo los movimientos que sugiere la canción.
2. La segunda vez la cantan por familias: madres, padres y sus hijas e hijos.
3. Se ha entregado ambas canciones para que puedan ser colocadas en una grabadora, o en un computador con parlantes.
4. La otra forma es que la Facilitadora o Facilitador, se aprende la letra, la lleva escrita en un papelote y así enseña al grupo.

#### Actividad 2: "Expresando afecto"

**Objetivo:** Experimentar contacto físico desde el respeto

**Materiales:** pétalos de flores, hojitas naturales o algodón húmedo.

Se conforman grupos entre madres, padres e hijas/hijos.

Se entrega a cada grupo de familias el material escogido para trabajar y que lo tome en sus manos.



Cada persona con mucho respeto hace un reconocimiento del rostro de quien tiene al frente, simulando una limpieza, por cada parte del rostro, los brazos y las manos. Para ello las personas adultas tienen que sentarse a la altura de niñas y niños. Se les recuerda a niñas y niños que las partes del cuerpo que están recibiendo afecto, mediante una caricia, son las partes públicas y que primero pido permiso a la otra persona para poder acercarme y que hay otras partes íntimas o privadas de nuestro cuerpo que nadie puede tocar.

Al finalizar se pide brindarse un abrazo de agradecimiento.

Luego de ese momento de encuentro afectivo, se pide que quien desee hacerlo exprese sobre: ¿les gustó, no les gustó? ¿Cómo se sintieron? Las percepciones que madres, padres, niñas, niños mencionan se recogen en un papelote, por ejemplo: “sentí bonito”, “me dio risa”, “sentí cariño” “me gustó sentirme querida/o”, “sentí un poco de nervios”.

La facilitadora y facilitador enfatiza en la importancia de que aprendamos a reconocer, distinguir estas expresiones de afecto respetuoso. Que el cuerpo nos habla, si un contacto físico no nos agrada podemos decir que NO-ALTO y avisar a la persona de confianza.

### Actividad 3 “Cuidar la sexualidad está en nuestras manos”

Esta actividad es una propuesta que se lo realizará con títeres (una niña y un niño), los cuales visten ropa interior. El docente facilitador/a adecua el espacio en círculo con cada familia y presenta a Lolita y Pedrito con una edad de acuerdo al grupo específico. El facilitador/a pregunta a madres, padres, niñas, niños ¿Cuáles son las cosas que hacen en público y en privado? Previamente se puede preparar frases con oraciones cortas de lo que se puede hacer en público y en privado, pueden estar en desorden como:

- Rascarse la cabeza
- Tocarse el pene o la vagina
- Meterse el dedo a la nariz
- Lavarse las manos
- Hacer pis
- Comerse las uñas
- Ir al baño con la puerta abierta
- Tomar agua
- Comer golosinas
- Sacarse la ropa interior
- Bañarse





A medida que las niñas, niños y familias van hablando con los títeres, van diciendo lo que se hace en público y privado.

La actividad continúa con la identificación de sus partes privadas y públicas. Adicional, el docente tutor debe solicitar previamente a cada familia que lleve una “CUCA” o un dibujo de una niña o niño desnudo para vestirlo con ropa.

1. Deben pintar las partes que identifiquen como privadas y que necesitan ropa interior.
2. Identifican las partes externas del cuerpo y viste al niño o niña.

Al finalizar la facilitadora y facilitador, con todos estos insumos, menciona que la Sexualidad desde una mirada integral se relaciona con elementos biológicos, emocionales, socioculturales, protección, prevención. Cada parte de nuestro cuerpo identifica emociones y registra sensaciones. Las madres y padres de familia estamos llamados a gestionar y enseñar a identificar las emociones - sensaciones que se perciben en el contacto con las demás personas; incluyendo los diferentes afectos que se expresan con la familia, con los docentes, con los compañeros, etc.

***Podemos complementar la actividad con el video: Protección para niñas, niños y adolescentes con el libro de Tere.***



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion\_EC



/MinEducacionEcuador



/Educacionecuador

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

Información: 1800 EDUCACIÓN (338222) o [info@educacion.gob.ec](mailto:info@educacion.gob.ec)